

EL TELERADIO

Año 103 — Edición No. 36 980
Miércoles 19 de Marzo de 1986

2 Secciones - 20 Páginas
VALOR: \$ 1500 EN GUAYAQUIL

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

0018

7

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPANIA ANONIMA HISCAR HILANDERIAS SAN CARLOS S. A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía HISCAR HILANDERIAS SAN CARLOS S. A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 27 de agosto de 1985, ante el Notario Triguero del Cantón Guayaquil abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado abogado Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 86-2-1-1-01413 el 27 febrero 1986 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 396 del 11 de marzo de 1986.

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Carlos Roggero Bravo, casado; Pedro Alvear Bardellini, soltero; Martha Naranjo de Pin, casada; licenciado David Castro Alarcón, soltero y César Briones Ortega, casado; todos por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina HISCAR HILANDERIAS SAN CARLOS S. A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es la producción de hilados y tejidos de fibras naturales, sintéticas y artificiales; así como la comercialización de su producción fabril; en consecuencia para realizar toda clase de actos y/o contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines, incluyendo actividades de importación y exportación.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES dividido en quinientos acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S. 128.000.00, quedando por pagarse la cantidad de S. 372.000.00.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Carlos Roggero Bravo, Pedro Alvear Bardellini, Martha Naranjo de Pin, Licenciado David Castro Alarcón y César Briones Ortega.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Gerente General, el Presidente y los Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Guayaquil, marzo 17 de 1986

Ah. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

Marzo 19-86